

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, setenta millones cuatrocientas mil (70.400.000) pesetas, cuatrocientos veintitrés mil ciento doce con cincuenta y dos (423.112,52) euros.

5. Garantía provisional: Un millón cuatrocientas ocho mil (1.408.000) pesetas, ocho mil cuatrocientas sesenta y dos con veinticinco (8.462,25) euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica. Conserjería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 04 10 00.

e) Telefax: 955 04 13 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

b) Otros requisitos: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición técnica y la económica exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Conserjería de Gobernación (Registro General).

2.º Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Conserjería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 17 de septiembre de 2001.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de julio de 2001.

Sevilla, 7 de agosto de 2001.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden de 4 de julio de 2001), la Viceconsejera, Teresa Agudo López.—43.691.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio, de 6 de agosto de 2001, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de las obras de construcción de edificio administrativo en las calles Arapiles, 10-12, y Martínez Campos, 11, de Almería.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 04.3005ED.01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de edificio administrativo en las calles Arapiles, 10-12, y Martínez Campos, 11, de Almería.

b) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de ejecución: Almería.

e) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.135.316.272 pesetas (6.823.388,22 euros).

5. Garantías: Provisional, 22.706.325 pesetas (136.467,76 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 06 47 88/955 06 47 86.

e) Telefax: 955 06 47 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de octubre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

b) Otros requisitos: Los especificados en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del día 11 de octubre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el epígrafe 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, quinta planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 19 de octubre de 2001.

e) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 15 de octubre de 2001, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de agosto de 2001.

Sevilla, 7 de agosto de 2001.—El Director general de Patrimonio, Fernando Ron Giménez.—44.495.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Anuncio de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo sobre suministro mediante arrendamiento sin opción de compra de turismos radio-patrulla tipo Z (uniformados) y tipo K (camuflados), con sus correspondientes kits policiales, divididos en tres tipos, con destino a la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Valenciana (C.P.V. 34114200-1).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Coselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Contratación.

c) Número de expediente: 263/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro mediante arrendamiento sin opción de compra de turismos radio-patrulla tipo Z (uniformados) y tipo K (camuflados), con sus correspondientes kits policiales, divididos en tres tipos, con destino a la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Valenciana (C.P.V. 34114200-1).

Número de unidades a entregar: Número de unidades orientativas 20. Turismo tipo Z (A): 5 unidades; turismo tipo Z (B): 8 unidades; turismo K: 7 unidades. El número de unidades objeto del suministro se fija con carácter orientativo, pudiendo el licitador ofertar más unidades de las establecidas.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo del arrendamiento tendrá una duración máxima de cuarenta meses, a partir de la fecha de formalización del contrato, sin que proceda la prórroga del mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 92.000.000 de pesetas (552.931,14 euros).

5. Garantías: Provisional, 1.840.000 pesetas (11.058,62 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, Servicio Central de Contratación.

b) Domicilio: Avellanias, número 14, cuarto, despacho K.

c) Localidad y código postal: Valencia 46003.

d) Teléfono: Información administrativa, 96 391 38 68. Información técnica, 96 398 66 21.

e) Telefax: 96 392 09 27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se establece.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos:

Solvencia económica y financiera.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica.

Una relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a